

MEMORIA ANUAL **2019**

ÍNDICE

- 1 > Carta a los accionistas (Pág. 6)
- 2 > Datos generales (Pág. 14)
- 3 > Cultura corporativa (Pág. 18)
- 4 > Operaciones (Pág. 22)
- 5 > Proyectos (Pág. 40)
- 6 > Seguridad (Pág. 44)
- 7 > Gestión ambiental (Pág. 48)
- 8 > Gestión social (Pág. 52)
- 9 > Análisis y discusión de la gerencia (Pág. 60)
- 10 > Resumen de operaciones (Pág. 68)
- 11 > Estructura accionaria (Pág. 74)
- 12 > Comportamiento de las acciones (Pág. 80)
- 13 > Estados financieros (Pág. 82)
- 14 > Trayectoria de los miembros del Directorio y la Gerencia (Pág. 90)



El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. durante el año 2019.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



José Miguel Morales Dasso
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Lima, 19 de junio de 2020



CARTA A LOS ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

2019 RESULTÓ UN AÑO ATÍPICO PARA EL PERÚ. LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS MARCARON LA AGENDA NACIONAL E IMPACTARON EN NUESTRA ECONOMÍA, LA CUAL, SIN EMBARGO, ALCANZÓ UN CRECIMIENTO MODERADO.

Esto demuestra la voluntad de los peruanos de seguir apostando por el desarrollo del país con miras al Bicentenario de la Independencia.

En el ámbito internacional, las tensiones entre Estados Unidos y las potencias asiáticas China y Corea del Norte disminuyeron, permitiendo una lenta recuperación de la economía mundial.

Asimismo, se fue aclarando el panorama en torno a la salida del Reino Unido del bloqueo europeo (Brexit).

El PBI mundial creció en 3% en 2019, según cifras del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Ello significa un ligero aumento frente a lo proyectado.

Por otra parte, los acuerdos parciales entre Estados Unidos y China en relación al comercio bilateral alejaron temporalmente la posibilidad de recesión de la economía estadounidense.

China registró un crecimiento de 6% en su economía. Se espera que mantenga ese crecimiento el próximo año gracias a las nuevas políticas de estímulo a la infraestructura.

Por su parte, la economía de la Unión Europea no tuvo un buen desempeño por tercer año consecutivo. Creció 1%, de acuerdo con cifras del Banco Central Europeo. Este resultado se debe a la inestabilidad política y a las tensiones comerciales, entre otras razones. Para 2020, se prevé un crecimiento de 1.1% en la economía de la Eurozona.

América Latina creció débilmente en 0.1% en 2019. La situación política y social compleja, marcada por crisis sociales en varios países de la región, debilitó su crecimiento.

La economía de Chile registró un crecimiento de 1%, la de Colombia de 3.2% y la de Bolivia de 3.2%. La economía ecuatoriana decreció en -0.1%. Brasil creció 1.1%, Argentina registró un retroceso de -2.7%, mientras que México casi no registro crecimiento (0.1%).

Se espera que Latinoamérica tenga un crecimiento modesto en 2020, aunque levemente mayor que en 2019.

El Perú alcanzó un crecimiento de 2.3% en 2019, un ritmo moderado. Diversos hechos políticos ocuparon la agenda nacional y generaron, entre otras implicancias, la caída de la confianza empresarial para invertir y contratar personal: las detenciones de líderes políticos vinculados al caso Odebrecht, el suicidio del expresidente Alan García, el cierre del Congreso de la República y la convocatoria a elecciones para un nuevo parlamento.

De acuerdo con el BCRP, el sector minero tiene un potencial de inversiones que supera los US\$ 8 mil millones, compuesto por Quellaveco (Moquegua) con US\$ 5,300 millones, Mina Justa (Ica) con US\$ 1,600 millones y la ampliación de Toromocho (Junín) con US\$ 1,300 millones. También están los proyectos Corani (Puno) con US\$ 600 millones y Coroccohuayco (Cusco) con una inversión similar.

En 2019 el sector extractivo de nuestro país (minería e hidrocarburos) se vio afectado por la baja en el precio de los commodities y la menor producción en los yacimientos mineros más importantes. Sin embargo, entre octubre y noviembre el precio de algunos metales empezó a repuntar, gracias al enfriamiento de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

Según el London Bullion Market Association (LBMA), el principal referente en el mercado de metales preciosos, al 31 de diciembre de 2019 el precio de la onza de oro cerró en US\$ 1,523, mientras que en diciembre de 2018 cerró en US\$ 1,282 la onza. El precio de la plata al cierre de 2019 fue de US\$ 18.05 la onza, en comparación con los US\$ 15.47 registrados al término de 2018.



El London Metal Exchange (LME) reportó que la tonelada de cobre cerró el año 2019 en US\$ 6,156 y la tonelada de zinc en US\$ 2,292. El plomo, por su parte, cerró el año en US\$ 1,922 la tonelada y el estaño en US\$ 16,825.

La cotización de la acción de El Brocal decreció en 26% de 6.1 a 4.54. Esto se explica por la tendencia decreciente mostrada por el precio internacional del cobre, y que se explica a su vez por la desaceleración de la economía mundial, producto de la disputa comercial entre Estados Unidos y China.

El EBITDA del año 2019 bajo 64%, de 110.8 millones a 40.4 millones de dólares, explicado por la menor cotización del cobre (US\$ 19.00 millones aproximadamente), los mayores costos comerciales o maquilas (US\$ 20.00 millones aproximadamente) y los menores volúmenes de producción por inestabilidad de taludes en el tajo abierto y disponibilidad de planta de beneficio (US\$ 30.00 millones aproximadamente).

La operación de El Brocal logró un volumen promedio de tratamiento diario de 17,354 toneladas métricas secas (TMS). El año 2019 registró 43,394 toneladas métricas de cobre y 43,580 toneladas métricas de zinc. Sus niveles de producción de plomo fueron de 23,599 toneladas, superando las 20,582 toneladas alcanzadas en 2018.

Además, produjo 4,366,438 onzas de plata, superando también las 3,901,869 onzas del año anterior. Para el año 2020 trabajaremos para optimizar la planta de procesos de Huaraucaca.

El volumen total de tratamiento de mineral fue de 6,334,038 toneladas, que representan un descenso de 5% respecto de 2018. Las leyes fueron de 2,42%, 1,26% y 1,67% en zinc, plomo y cobre, respectivamente.

En cuanto a los resultados financieros de 2019, la empresa registró una pérdida de US\$ 32.9 millones. Las ventas netas alcanzaron los US\$ 299,3 millones, 10% por debajo de lo registrado en 2018.

Por otro lado, durante el 2019 se refinanció la deuda con mejores condiciones, alargando la duración de la misma y a una menor tasa.

Los desafíos inmediatos en el corto plazo para Sociedad Minera El Brocal consisten en incrementar la producción de cobre e implementar el relleno hidráulico en la mina subterránea; e implementar las mejoras en las plantas de beneficio, de acuerdo al plan diseñado conjuntamente con Hatch.

Todo ello haciendo énfasis en nuestro firme compromiso con la seguridad de nuestros trabajadores, el respeto al medio ambiente y a las comunidades vecinas con programas enfocados en mejorar la calidad de vida, preservando el empleo formal y las actividades sostenibles en nuestro ámbito de influencia.

Finalmente, en nombre del Directorio de El Brocal, quiero agradecer la esforzada colaboración de todos los trabajadores de la empresa, así como la confianza depositada por los señores accionistas.

COMENTARIO AL 17 DE JUNIO DE 2020

En la fecha de publicación de esta carta, los efectos del COVID-19 en el Perú se han incrementado. Asimismo, las consecuencias sociales y económicas de la pandemia se han visto intensificadas debido a la paralización de gran parte de las actividades económicas a nivel nacional.

Si bien nos encontramos ante una crisis sin precedentes en nuestro país, es destacable que los peruanos de todos los sectores, tanto públicos como privados, estamos orientando todos nuestros recursos y esfuerzos para reducir los contagios y preservar así la mayor cantidad de vidas.

En Sociedad Minera El Brocal S.A.A. no somos ajenos a esta nueva realidad. Es en ese sentido que venimos adaptando nuestras operaciones a las nuevas circunstancias. Nuestra prioridad es la salud e integridad de los trabajadores y sus familias, así como las empresas contratistas y las comunidades del entorno.

En la primera etapa de la cuarentena dictada por el Gobierno como medida para hacer frente a la pandemia, las actividades de El Brocal se enfocaron principalmente en las labores críticas para mantener las operaciones esenciales: sistemas de bombeo, plantas de tratamiento de agua, suministro de energía, subestaciones eléctricas, mantenimiento de plantas de procesos, servicios médicos, seguridad ocupacional, etc.

El Gobierno del Perú autorizó a las empresas del sector minero a retomar sus operaciones de forma progresiva desde el 11 de mayo de 2020. De acuerdo con dicha disposición, hemos diseñado un nuevo y riguroso protocolo de salud, titulado “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo”, el mismo que cuenta con las aprobaciones de las autoridades respectivas. El objetivo de este plan es reducir al mínimo el brote del virus en nuestras instalaciones.

De acuerdo con ello, desde el 16 de mayo de 2020 estamos retomando gradualmente las operaciones de El Brocal. Actualmente, nos encontramos en pleno proceso de ramp-up y esperamos poder estar a full capacidad para finales de junio, en concordancia con el cronograma corporativo y en cumplimiento de las nuevas regulaciones estipuladas por las autoridades.





Estamos seguros que lograremos superar esta crisis trabajando juntos con esfuerzo y compromiso por el bienestar de nuestra empresa, familias y país.

Atentamente,

José Miguel Morales Dasso
Presidente del Directorio



DATOS GENERALES

 Denominación	Sociedad Minera El Brocal S.A.A
 Oficina principal	Calle Las Begonias 415, piso 19, San Isidro. Lima, Perú
 Teléfono	(511) 419 2500
 Página web	www.elbrocal.pe

Constitución

El 7 de mayo de 1956, en la ciudad de Lima, se constituyó con plazo indeterminado de operación la Sociedad Minera El Brocal S.A.A., cuya escritura pública fue extendida ante el notario de Lima, doctor Ricardo Ortiz de Zevallos. En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 20 de febrero de 2003, se acordó por unanimidad adaptar la empresa al régimen de Sociedad Anónima Abierta. La última modificación parcial del estatuto fue realizada el 11 de noviembre de 2016, otorgada ante el notario público de Lima, doctor Aníbal Corvetto

Romero, e inscrita en el asiento B0007 de la partida 06002957 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima.

El 10 de abril de 2000 se obtuvo la certificación de la inscripción de las acciones de capital social, en la sección Valores Mobiliarios de Emisión de la CONASEV (Superintendencia del Mercado de Valores, SMV).

Objeto social

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante “El Brocal”) es una empresa minera polimetálica, dedicada a la extracción, concentración y comercialización de minerales de plata, plomo, zinc y cobre. Realiza sus operaciones en la Unidad Minera Colquijirca y Planta Concentradora de Huaraucaca, localizadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento y región de Pasco.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme, establecida por las Naciones Unidas, el giro del negocio corresponde a la división 07, agrupación 072 y clase 0729. Está clasificada como una empresa de mediana minería y se rige por la Ley General de Minería.

El Brocal explota dos minas contiguas: Tajo Norte, operación a tajo abierto que produce minerales de plata, plomo, zinc y cobre; y Marcapunta, mina subterránea que produce minerales de cobre. El mineral extraído se procesa en dos plantas concentradoras, que actualmente cuentan con una capacidad instalada de tratamiento de 18,000 toneladas métricas por día. El Brocal cuenta asimismo con toda la infraestructura asociada requerida, como centrales hidroeléctricas, subestaciones, talleres, almacenes, canchas de relaves, planta de tratamiento de aguas ácidas, viviendas y oficinas administrativas.

Las operaciones se desarrollan en concesiones mineras de la empresa, agrupadas en las unidades económicas administrativas denominadas: Colquijirca N°1 y Colquijirca N°2; mientras que las actividades metalúrgicas se llevan adelante en la concesión “Hacienda de Beneficio Huaraucaca”. Existen otras concesiones mineras ubicadas en el distrito de Tinyahuarco, provincia y departamento de Pasco, así como también en el distrito, provincia y departamento de Huancavelica.

La competitividad en la industria minera se caracteriza por la habilidad de los operadores de producir concentrados o metal a bajo costo, debido a que las empresas no tienen capacidad de influir en los precios de venta. En ese sentido, El Brocal cuenta con ventajas competitivas significativas, como son entre otras: ser titular de importantes yacimientos mineros, tener acceso a infraestructura (energía, transporte, etc.) y contar con mano de obra calificada.

El Brocal mantiene un contrato de retroarrendamiento financiero (*leaseback*) con el Banco de Crédito del Perú mediante el cual transfiere maquinaria y equipos, y quedan en fideicomiso todos los demás activos y las concesiones mineras correspondientes a la Unidad Minera en Colquijirca, por un plazo que concluye en 2021.

Asimismo, la empresa tiene procesos judiciales de índole laboral, civil y penal que se encuentran en trámite legal ante las diferentes instancias del Poder Judicial, los mismos que tienen una evaluación de realización con las siguientes calificaciones: probables, posibles y remotas.

Las operaciones comerciales que realiza El Brocal, como empresa domiciliada en el país, están comprendidas dentro de la aplicación del Régimen General Tributario. No existe ningún régimen especial, como exoneraciones, concesiones, u otras similares.

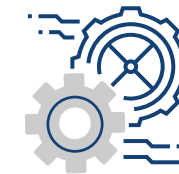


CULTURA CORPORATIVA



Visión

El Brocal es una empresa minero metalúrgica moderna, que opera con rentabilidad en sus inversiones; cuenta con amplios recursos y reservas de mineral que garantizan su sostenibilidad y crecimiento en el mediano y largo plazo, en base a nuevas operaciones mineras que opera con responsabilidad para con su entorno.



Misión

Producir concentrados minerales y metales, garantizando la creación de valor para los accionistas. Realizar actividades de exploración, asegurando la continuidad del proceso de explotación del mineral, generando oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores y las comunidades del entorno. Mantener el compromiso de operar y desarrollar nuestros proyectos con innovación, eficacia, seguridad, responsabilidad social y ambiental, y buen gobierno corporativo.



Valores

INTEGRIDAD

Para que nuestras acciones se desarrollen con entereza moral y probidad.

RESPETO

Para afianzar nuestra relación con los grupos de interés y velar por la preservación del medio ambiente.

LEALTAD

Para afirmar nuestro compromiso con la empresa y sus integrantes.

LABORIOSIDAD

Para realizar las tareas con esmero y hacer algo más que cumplir con lo imprescindible, lo obligatorio o lo mínimo necesario.

HONESTIDAD

Para comportarnos y expresarnos con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

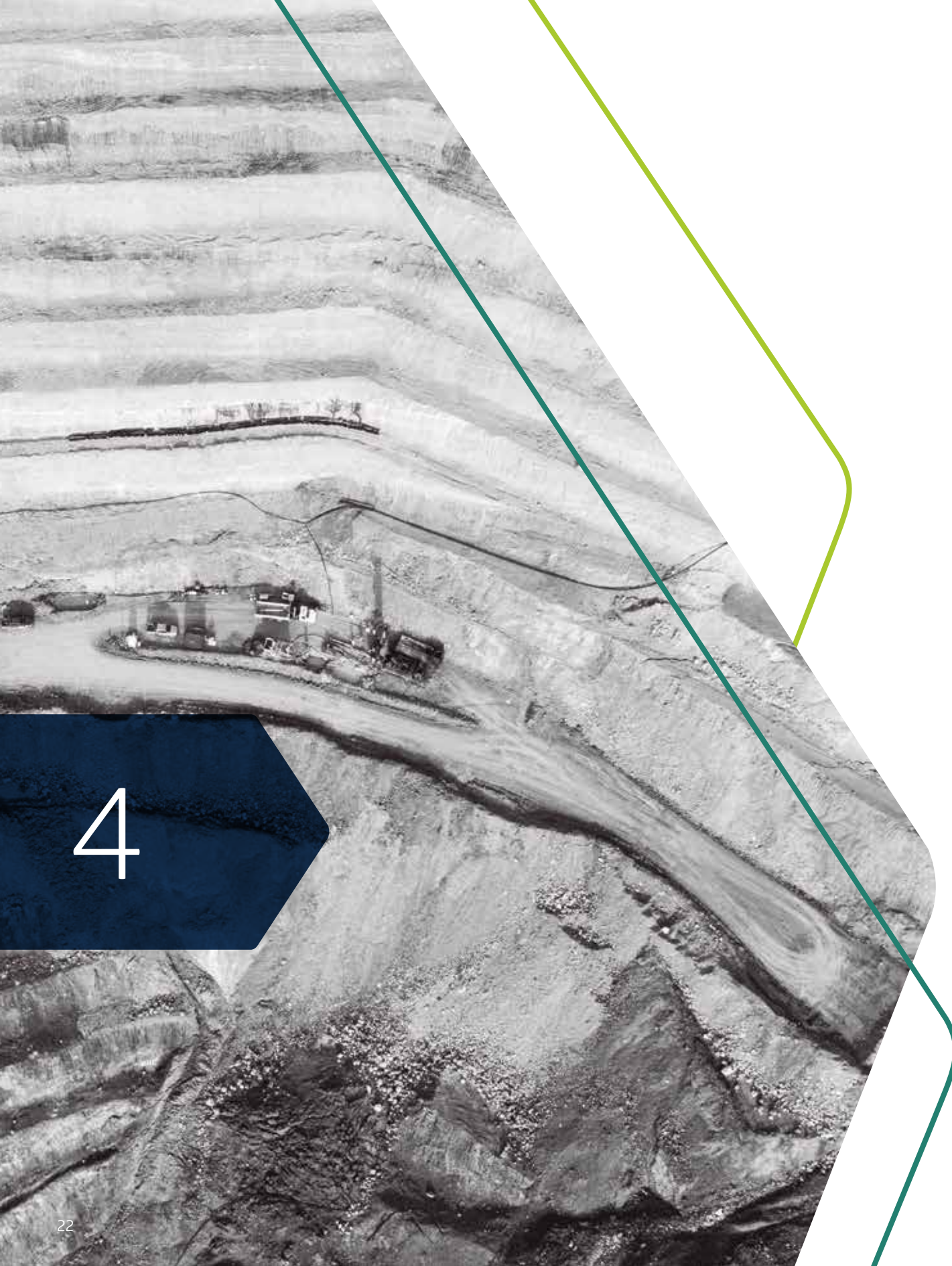
TRANSPARENCIA

Para informar de manera objetiva y oportuna acerca de nuestras actividades.

SOLIDARIDAD

Para coadyuvar al desarrollo sostenible del entorno.



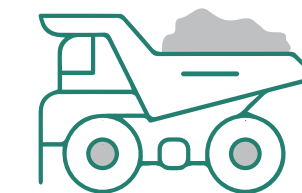


OPERACIONES

Plan de Monitoreo Arqueológico

En el año 2019 se realizaron trámites ante la DDC para autorizar un nuevo Plan de Monitoreo Arqueológico, el mismo que involucra 4 sectores dentro del área de operaciones de la U.M. Colquijirca: Área 1-Ampliación Tajo Norte, Área 2-Presa de Relave Huachuacaja, Área 3-PTAM, y Área 4-Zona de RB's. Finalmente, el nuevo Plan de Monitoreo Arqueológico fue aprobado mediante R.D. N° 017-2019/DDCPAS/MC el 2 de abril de 2019, por un plazo de 24 meses iniciándose el 3 de abril de 2019 (un día después de la notificación).

A la fecha el Plan de Monitoreo Arqueológico se desarrolla con normalidad.



Proyecto de Rescate Arqueológico

Se desarrolló el "Proyecto de Rescate Arqueológico con excavaciones en área, de los sitios arqueológicos Huachuacaja 1, 2, 3 y 4 - Proyecto Unidad Minera Colquijirca", autorizado el 04 de abril de 2019 mediante Resolución Directoral N°124-2019/DGPA/VMPCIC/MC, con posterior RENOVACIÓN de esta RD, por el cambio de director del PRA, pasando del Lic. Willy Hernandez a la Lic. Jenny Montoya, aprobado el 17 de Junio de 2019, mediante Resolución Directoral N°235-2019/DGPA/VMPCIC/MC, pero que finalmente se solicitó la AMPLIACIÓN DE PLAZO, por temas logísticos, aprobado el 5 de agosto de 2019 mediante Resolución Directoral N°311-2019/DGPA/VMPCIC/MC, por un lapso de 10 semanas, iniciando el 12 de agosto y finalizando el 20 de octubre.

Finalizado el proyecto se realizó el desmontaje de las estructuras de piedra dentro de los sitios Huachuacaja 1, 2 y 3, y se logró recuperar el material mueble contenido en las excavaciones, obteniendo un total de 12 coolers de material cultural mueble, entre los cuales tenemos restos de cerámica (125 bolsas), líticos (52 bolsas), óseos (28 bolsas), metales y otros (4 bolsas); los cuales fueron entregados a la Dirección Desconcentrada de Cultura – Pasco, y el informe final del proyecto se entregó al Ministerio de Cultura Lima.

A la espera de la Resolución de Aprobación del informe final.

Proyecto de Evaluación Arqueológica

Se obtuvo la Resolución Directoral N° 351-2019/DGPA/VMPCIC/MC, donde resuelve que el potencial arqueológico del sitio Marcapunta es “MEDIO”.

Ante este resultado, El Brocal con el soporte del área legal de Buenaventura y la consultora Killa Urpi, decide presentar la apelación ante el Viceministerio de Cultura para sustentar nuestra posición de que el sitio arqueológico de Marcapunta es potencial “BAJO”.

Por otra parte, a la fecha, se viene evaluando la presentación de la solicitud del Proyecto de Rescate Arqueológico del sitio Marcapunta con el resultado del potencial “MEDIO”, basado en la importancia de la actividad minera.

Declaratoria de patrimonio histórico de la exfundición Tinyahuarco

Mediante la Resolución Directoral N° 900026-2018/DGPC/VMPCIC/MC, del 20 de noviembre de 2018, se da inicio al trámite para la Declaratoria de Patrimonio Histórico de la exfundición de Tinyahuarco.

En el año 2019, el Ministerio de Cultura ha solicitado a la Comunidad Campesina de Smelter información histórica y bibliográfica de la exfundición de Tinyahuarco, a diciembre de 2019 la mencionada Comunidad no ha dado respuesta. Se continuará con el proceso administrativo presentando una tercera y última solicitud reiterando el requerimiento de información a la Comunidad. De no tener respuesta por parte de la Comunidad en el tiempo requerido, los trámites de Declaratoria de Patrimonio Histórico de la exfundición de Tinyahuarco, continuarán a la siguiente etapa que sería la obtención de la Resolución de Declaratoria.

Plan de cierre de mina

Mediante R.D. N° 077-2019-MEM-DGAAM del 23 de mayo de 2019 se aprobó la segunda modificación del plan de cierre de minas de la unidad minera Colquijirca, sustentado en el informe N° 248-2019/MEM-DGAAM-DEAM-DGAM. Asimismo, se continúa con la ejecución del programa de cierre progresivo de los componentes establecidos que, a continuación, se detalla en el cuadro:

Resumen de los componentes aprobados del PCM

Ítem	Descripción	2019	
		Prog.	Ejec.
1	Trabajos preliminares	25.83	
2	Cierre bocamina unish	53.86	
3	Cierre tajo - relleno fondo del tajo	5,468.48	6,103.84
4	Cierre de botadero unish	15.28	
5	Programas sociales	73.44	74.41
6	Mantenimiento y monitoreo de cierre		125.3
COSTO DIRECTO OBRAS DE CIERRE (USD M\$)		5,636.89	6,303.55
	Ingeniería, inspecciones y permisos - Gerencia de construcción	281.84	
	Gastos generales de administración y utilidad del Contratista	1,127.38	
	Contingencia	281.84	
PRESUPUESTO / EJECUTADO USD M\$		7,327.96	6,303.55
% Avance		86.02%	

Durante el año 2019 se ejecutó USD M\$ 6,303,548.09 de USD M\$ 7,327,958.97 nuevamente siendo la principal actividad el relleno del fondo del tajo y los programas sociales.

Inversiones en el programa de gestión ambiental (USD miles)

Actividades	2019	2018	1998-2017	Total
Manejo de residuos sólidos	689	750	4,016	4,766
Monitoreo y control ambiental	427	306	2,392	3,165
Tratamiento de aguas		1,155	6,324	7,479
Plan de cierre	7,681	71	9,042	15,416
Monitoreo de efectos ambientales	-	-	819	819
Fiscalización ambiental	1,357	1,266	2,540	3,806
Otros	1,089	1,412	5,068	7,592
Total	7,882	4,960	30,201	43,043



SE EJECUTÓ
USD M\$
6,303,548.09
 DURANTE EL AÑO 2019.



SE EXTRAJERON

2,810,678 TMS

DE MINERAL EN EL
TRANSCURSO
DEL AÑO 2019
EN TAJO NORTE

Explotación minera a tajo abierto: Tajo Norte

El plan de minado 2019 tuvo cambios que se fueron dando en el transcurso del año por las siguientes razones:

- › La inestabilidad de la pared norte continuó generando que las fases 5 y 9 presentaran retrasos en su minado de acuerdo a lo programado en el *Budget*. Estas fases fueron reemplazadas por las fases 6 y 30. El impacto de este minado fue la ley menor de la fase 6 y el minado lento de la fase 30 por su cercanía hacia el pueblo de Colquijirca.
- › El cambio del único contratista de minado en el tajo norte de Ayor hacia San Martín trajo retrasos en los meses de abril a junio. Con la empresa Ayor se tuvo el retraso de la baja disponibilidad de los equipos. La entrada de la empresa San Martín tuvo el mes de junio como mes de adaptación ya que se cambió completamente a la supervisión.
- › Restricciones en las áreas de minado por no contar con permisos y aprobaciones ambientales. El estudio de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental está en proceso y se espera tenerlo aprobado para 2022. Mientras esta aprobación está en curso se tiene como contingencia el Plan Ambiental Detallado que busca ampliar la huella del tajo abierto.

Para el minado de la pared norte, los trabajos fueron realizados con el soporte del radar. Adicionalmente, el área de hidrogeología trabajó para controlar el agua que es otro factor que no contribuye a la estabilidad de esta zona. El radar es el equipo principal que nos permitió y nos seguirá permitiendo trabajar por debajo de zonas inestables.

Las operaciones de minado en 2019 estuvieron concentradas principalmente en las fases 5, 6, 9 y 30. Se extrajeron 18,594,909 de TMS de material estéril in situ y 2,810,678 TMS de mineral.

Indicadores de producción de mineral: plomo, zinc y plata

Item	Unidad	2019	2018	2017
Tajo Norte				
Mineral	TMS	2,810,678	4,159,034	3,403,154
Zn	%	2.66	2.27	2.66
Pb	%	1.59	1.11	1.08
Ag	Oz/TM	1.65	1.08	1.40

Relación desmonte / mineral

Material	Unidad	2019	2018	2017
Desmonte	TMS	18,594,909	14,112,275	21,626,892
Mineral	TMS	2,810,678	4,159,034	3,403,154
Ratio de desbroce		6.62	3.39	6.35

Mineral en stocks - Almacenado

Mineral	TMS	Ag oz/t	%Pb	%Zn	%Cu
TIPO III	1,511,952	0.68	0.67	1.75	0.05

Explotación subterránea: Marca Punta

Desde el año 2010 la explotación del yacimiento Marcapunta Norte (mantos de cobre arsenical) se viene realizando con el método *sub level stoping*, dejando pilares corridos para garantizar la estabilidad del techo de los tajos explotados. Este método permite una producción mecanizada masiva a bajos costos. En el año 2018 se explotaron 2,838,338 TMS de mineral con una ley promedio de 1.83% Cu. Este mineral fue tratado en las plantas concentradoras N° 1 y 2 de Huaracaca. (En la planta 2 de acuerdo a las campañas programadas)

Durante el año 2019, en la zona sur de la mina, se continuó con el cambio en la geometría de la explotación de tajos primarios y pilares. Se tiene tajos de 14 metros con pilares de 6 metros.

Asimismo, se continuo con la recuperación parcial de pilares antiguos de alta ley. Se recuperó un total de 392,388 ton con una ley promedio de 2.53% Cu. La recuperación de los pilares es parcial (dos porciones

a los extremos) y para estabilidad de la zona se rellena luego de la recuperación. Debido al déficit de relleno, hay zonas que están pendientes de relleno luego de la recuperación de los pilares. El relleno es un cuello de botella de la recuperación de pilares junto con la rehabilitación para acceder a estas zonas antiguas.

La extracción de la mina subterránea continúa realizándose por la rampa norte y la rampa sur. Por la rampa sur se tiene un promedio de extracción de 3,500 ton/día con mineral que va directamente a planta sin uso de la cancha de transferencia de Marcapunta Norte.

La extracción de la mina subterránea continúa realizándose por la rampa norte y la rampa sur. Por la rampa sur se tiene un promedio de extracción de 3,500 ton/día con mineral que va directamente a planta sin uso de la cancha de transferencia de Marcapunta Norte.

Indicadores de producción de mineral: cobre

Item	Unidad	2019	2018	2017
Marcapunta Norte				
Mineral	TMS	2,838,338	3,149,004	2,540,038
Cu	%	1.83	1.75	2.02
Ag	oz/TM	0.77	0.73	0.69

Procesos metalúrgicos

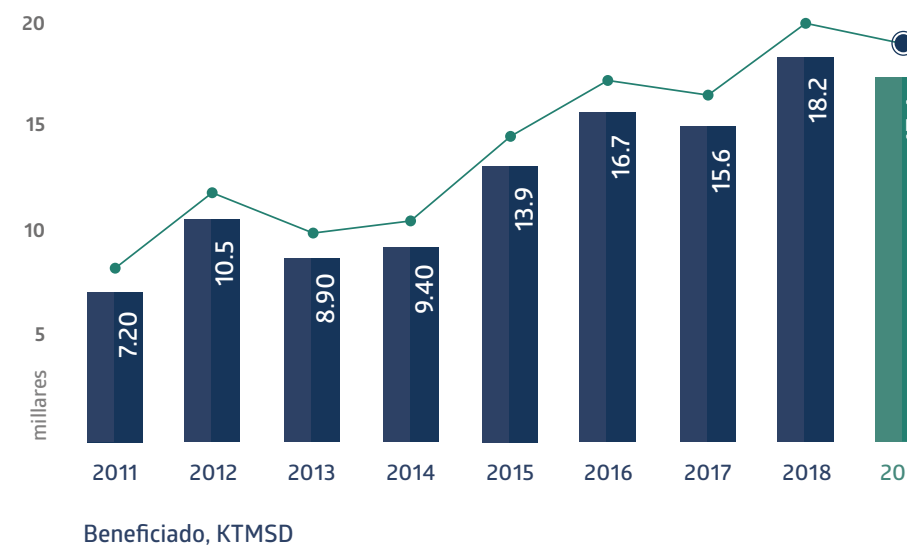
Concentración de minerales

El complejo metalúrgico en Huaracaca benefició un total de 6,334,038 TMS de mineral:

- El 53.8% (3,407,914 TMS) corresponde al mineral de plomo-zinc (Tajo Norte).
- El 46.2% (2,926,124 TMS) corresponde al mineral de cobre (Marcapunta Norte).

Producto	Mineral	2019	2018	2017	2016
Mineral Cabeza					
Producción Pb/Zn	TMS	3,407,914	3,429,618	3,169,908	3,513,959
Producción Cu	TMS	2,926,124	3,204,261	2,517,673	2,597,926
Producción Total	TMS	6,334,038	6,633,879	5,687,581	6,111,885

Evolución ratio tratamiento SMEB



En la producción 2019, se ha visto una reducción en el tratamiento con respecto a las dos (02) plantas de beneficios:

- › Reducción de beneficio en plomo-zinc del 0.6% (21,704 TMS) menos con respecto a 2018.
- › Reducción de beneficio en cobre del 8.7% (278,137TMS) menos con respecto a 2018.

Balance metalúrgico - Circuito de Plomo - Zinc

Producto	Unidad	2019	2018	2017	2016
Mineral de cabeza					
Producción	TMS	3,407,914	3,429,618	3,169,908	3,513,959
Ley: Ag	Oz/TM	1.38	1.13	1.32	0.88
Pb	%	1.26	1.11	1.13	0.77
Zn	%	2.42	2.30	2.74	2.67
Cu	%	0.04	0.05	0.04	0.04
Concentrado de plomo					
Producción	TMS	50,355	41,861	41,748	27,938
Ley: Ag	Oz/TM	37.1	38.59	46.74	37.55
Pb	%	46.9	49.17	48.66	46.03
Zn	%	7.40	6.61	6.33	5.25
Cu	%	1.08	1.54	0.90	1.71
Recuperación					
Ag	%	39.7	41.86	46.53	34.04
Pb	%	55.0	53.88	56.71	47.61
Zn	%	4.52	3.51	3.05	1.56
Concentrado de zinc					
Producción	TMS	89,217	93,427	104,927	115,547
Ley: Ag	Oz/TM	12.42	9.66	10.30	6.80
Pb	%	3.97	3.96	3.58	2.66
Zn	%	48.8	48.80	49.09	49.66
Cu	%	0.37	0.42	0.30	0.29
Recuperación					
Ag	%	23.6	23.39	25.77	25.51
Pb	%	8.25	9.69	10.48	11.37
Zn	%	52.9	57.78	59.33	61.13

Balance metalúrgico - Circuito de Cobre

Producto	Unidad	2019	2018	2017	2016
Mineral de cabeza					
Producción	TMS	2,926,124	3,204,262	2,517,673	2,597,926
Ley: Ag	Oz/TM	0.77	0.71	0.66	0.49
Cu	%	1.67	1.59	1.91	2.09
As	%	0.55	0.52	0.63	0.67
Au	Gr/TM	0.54	0.51	0.56	0.48
Concentrado de cobre					
Producción	TMS	174,717	183,112	175,092	188,747
Ley: Ag	Oz/TM	7.97	7.56	6.01	4.24
Cu	%	24.8	25.25	25.76	26.05
As	%	8.24	8.28	8.54	8.54
Au	Gr/TM	3.33	3.64	4.00	3.87
Recuperación					
Ag	%	62.1	60.95	63.12	62.24
Cu	%	88.7	90.63	93.56	90.36
Au	%	37.0	40.75	49.89	58.91

Servicios, energía y mantenimiento

De acuerdo con la demanda de energía 36.8 MW (Max Demanda) exigida por las operaciones para una capacidad de tratamiento de 20,000 TMD, el sistema eléctrico de El Brocal tiene una capacidad instalada de 60 MVA, en 138/22.9/10.5 kV.

El transporte de energía se realiza a través de 2 líneas de transmisión; La línea L-1003 de 138 kV que proviene de la subestación Carhuamayo y la línea L-1008 en 138 KV que viene de la subestación Paragsha II ambas líneas llegan a la subestación 5 Manantiales.

En la Subestación de Potencia 5 Manantiales está instalado el transformador de potencia 60/36/24 MVA-ONAF, 138/22.9/10.5kV, así como un patio de llaves y una sala de control para los sistemas de protección, control y medición.

Internamente la distribución de energía eléctrica a los diferentes procesos de la Unidad Económica Administrativa (UEA) se realiza a través de las líneas eléctricas de transmisión de 50kV, subtransmisión 22.9kV y distribución en media tensión 10.5kV y 4.16kV, a través de subestaciones de potencia y distribución.

En la UEA se cuenta con 2 Centrales Hidroeléctricas denominadas Jupayagra y Río Blanco cuyas potencias instaladas son de 1.5 MW y 1.1 MW respectivamente. Estos generadores están interconectados con la subestación 5 Manantiales en un nivel de tensión de 10.5kV mediante las líneas de distribución L-1001 y L-1002. Actualmente aportan un 3% con autogeneración al sistema eléctrico, y son consideradas como fuente alterna de energía para casos de contingencia en el sistema eléctrico de El Brocal.

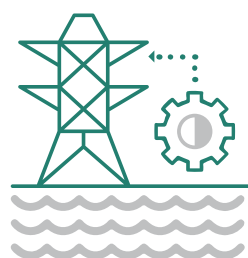
Con el objetivo de incrementar la confiabilidad al sistema eléctrico de El Brocal, se procedió al mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las bahías de las líneas L-1703 y L-1708 en la subestación 5 Manantiales. Las tareas consistieron en: inspección y mantenimiento de equipos de bahía y aisladores, se instalaron pararrayos en las celdas de media tensión de la Subestación 5 Manantiales y Planta N°02, se realizaron pruebas de relés de protección en la subestación 5 manantiales y mantenimiento a los tableros de control de las líneas y transformadores, todas estas actividades realizadas en el *blackout* programado.

Actualmente se cuenta con un micro SCADA SYS600 que ayuda con la gestión del sistema eléctrico de alta tensión 138 kV, así como con el envío de señales en tiempo real al Comité de Operaciones Económicas del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (COES – SINAC). Se tiene implementado también el SCADA System 800xA

EMS (Electrical Management System) de ABB, el mismo que hace posible, una mayor confiabilidad del suministro de energía a los consumidores. También nos ayuda a monitorear, controlar y optimizar el proceso de transmisión y distribución eléctrica en tiempo real, asegurando la continuidad, confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico.

Generación, compra y consumo de energía

Indicador	Unidad	2019	2018	2017	2016	2015
Mineral tratado	TMS	6,334,038	6,633,879	5,687,581	6,111,885	5,064,479
Generación propia						
C.H. Jupayagra	kWh	8,976,340	6,780,694	7,373,497	6,235,944	11,420,778
C.H. Río Blanco	kWh	6,890,533	8,136,830	5,783,501	4,549,510	8,313,803
Sub Total	kWh	15,866,873	14,917,524	13,156,998	10,785,454	19,734,581
Compra de energía						
San Gabán	kWh					44,976,137
Huanza	kWh	282,657,061	280,280,016	249,112,494	267,699,390	168,911,949
Sub Total	kWh	282,657,061	280,280,016	249,112,494	267,699,390	213,888,086
Total general	kWh	298,523,934	295,197,540	262,269,492	278,484,844	233,622,667
Factor consumo general	kWh/TMS	47.13	44.50	46.11	45.56	46.13

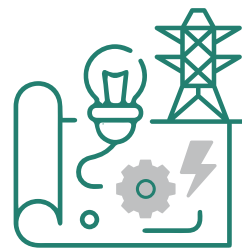


EL BROCAL TIENE UNA CAPACIDAD
INSTALADA DE 60 MVA, EN
138/22.9/10.5 kV

Sistema eléctrico de planta concentradora

En 2019 se realizaron trabajos y proyectos importantes en el sistema eléctrico de la planta concentradora orientada a la seguridad, alternativa tecnológica y operativa, algunos de estos se tiene programado concluir el presente año; entre las principales podemos citar.

- › Reemplazo de Centro de control de motores de Chancado Cu.
- › Reemplazo de motor de Molino Kooper 4000 Hp, por presentar pérdida de aislamiento.
- › Estudio de coordinación de protección del sistema eléctrico de la unidad, redes eléctricas, sub estaciones de superficie, mina y cargas Críticas de Planta Concentradora.
- › Pruebas de aislamiento a baja frecuencia (VLF) de cables de media tensión de equipos críticos de Planta
- › Medición de resistencia de contacto de interruptores de equipos principales.
- › Desarrollo de la ingeniería para el sistema de presurización y sistema contra incendio de los centros de control de motores (CCMs) en Planta Concentradora.



2019

SE REALIZARON TRABAJOS Y PROYECTOS IMPORTANTES EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DE PLANTA CONCENTRADORA ORIENTADA A LA SEGURIDAD, ALTERNATIVA TECNOLÓGICA Y OPERATIVA

Gestión de mantenimiento

En 2019 se realizaron trabajos importantes en los equipos de chancado con la finalidad de mejorar su disponibilidad y confiabilidad, según se detalla.

Chancado Pb-Zn

- › Instalación de injerto de 900 m. de faja Overland 2A.
- › Cambio de tapa de alimentación y reparación de fisuras en el tambor lavador.
- › Cambio de side plates de la zaranda Ludowici N° 1.
- › Cambio de rodillos fijo y móvil nuevo en chancadora HPGR (High Presuring Gritting Road).
- › Reparación y reforzamiento de estructura de fajas Overland 2B y 3.
- › Implementación de raspadores neumáticos en las fajas para reducir derrames de carga e incremento de su vida útil.
- › Implementación de fajas con breaker para incrementar su vida útil en faja N° 1 primario y belt feeder terciario.
- › Mejoras en sistema de transporte de las fajas de sacrificio N° 1, 2 y 3 para incremento de vida útil de 30 a 90 días.

Chancado Cu

- › Cambio de side plates de zaranda Sandvik N° 1.
- › Implementación de faja con breaker para incrementar su vida útil en faja N° 8.
- › Reparación mayor de chancadora secundaria Sandvik.
- › Adquisición de head y bowl de chancadora terciaria Trio TC84 para disminuir tiempo de cambio de forros.

Planta concentradora

- › Implementación de canaleta de alimentación al molino Dominion para operar como molino secundario.
- › Implementación de actuadores neumáticos con dardos en cajones de bombas para facilitar derivación de carga.
- › Se realizó el upgrade de la línea principal de relaves tubería de acero de 12" Ø y accesorios pasando de clase 150 a clase 300 debido al incremento de distancia de bombeo.
- › Mejoras en los puentes grúa principalmente en el sistema de electrificación, polipastos y testers para para la certificación.

Cabe señalar que en agosto se tuvo un accidente con daño a la propiedad, donde se incendió estator de motor eléctrico del molino Dominion, se realizó la gestión para su reparación.

En 2019 se ha contado con el apoyo de socios estratégicos con la finalidad de cumplir con los objetivos de disponibilidad, los cuales son: mantenimiento mecánico y eléctrico de equipos de planta con Ecosem, mantenimiento de puentes grúa con Movitécnica, mantenimiento de fajas transportadoras con AQP, alquiler de camiones grúa con GyT, alquiler de andamios con Ecosem, mantenimiento de sistema de bombeo con Tomocorp, mantenimiento de mina subterránea y PTAM con Gesmimco y contrato corporativo por mantenimiento predictivo a equipos críticos con SKF.

También se inició la gestión de compra de equipos críticos para la operación de plantas:

- › Adquisición de molino 7x12, el cual reemplazara al molino 7x12 N° 4 en planta 1 de Cu.
- › Adquisición de tambor lavador para ser cambiado en chancado Pb-Zn.
- › Overhaul de zaranda Ludowici N° 1 para ser cambiado en chancado Pb-Zn.
- › Adquisición de motor eléctrico, reductor y arrancador LRS, para cambio en molino 20x30 planta N° 2.
- › Modificación de motor eléctrico y tablero Benshaw para cambio en molino Kopper en planta N° 1.
- › Adquisición de 04 reductores para cambio en molinos 7x12 de planta N° 1.

Las paradas programadas

Como parte de la gestión de Mantenimiento se ha tenido 5 paradas mayores programadas con la finalidad de devolverle la operatividad de los equipos a la capacidad de diseño y poder cumplir con los objetivos de producción. Asimismo en la planificación de paradas de planta se integra a las áreas que involucran toda la operación de planta, luego se difunde en conjunto con las áreas de seguridad y medio ambiente para el respeto de nuestros procedimientos, teniendo en consideración que en cada parada participan en promedio 615 personas.

Parada	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tiempo Programado	Tiempo Ejecutado	Cantidad Personal
Chancado Pb-Zn y Planta 2	13/03/2019	15/03/2019	50 Horas	90 Horas	567
Chancado Pb-Zn y Planta 2	6/08/2019	8/08/2019	72 Horas	75 Horas	870
Chancado Cu y Planta 1	13/08/2019	15/08/2019	72 Horas	90 Horas	509
Chancado Cu y Planta 1	15/10/2019	16/10/2019	36 Horas	44 Horas	423
Chancado Pb-Zn y Planta 2	3/12/2019	4/12/2019	39 Horas	51 Horas	715



PROYECTOS

Durante el año bajo reseña se pusieron en marcha proyectos orientados a ayudar y consolidar: la confiabilidad, estabilidad, seguridad y eficiencia de los sistemas del proceso. Los más importantes fueron:

- 1> Instalación del Analizador Línea Courier, para optimizar el control del proceso metalúrgico en la Planta 2 en la etapa de flotación, junto con sus componentes. El nuevo analizador permitirá aumentar en 1% más la recuperación de Pb/Zn, asimismo permitirá el ahorro en costos de reactivos y muestreo metalúrgico.

Ingeniería Impromayo, Ejecutado por Empresa Sagitario: (culminado en Agosto 2019)

- 2> Adecuación de la planta de preparación de Cianuro, para realizar la alimentación con Big - Bags (sacos de 1,000 kg), mediante el montaje e instalación de un puente grúa de 2 toneladas, que eliminarán las condiciones sub estándar actuales con el uso de los cilindros de cianuro de 50 Kg.

Ingeniería BISA, Ejecutado por Empresa Ceyca: (culminado en Abril 2019)

3) Instalación de colectores de polvo, en las zonas de transferencia de las fajas Overland – Chancado Primario Pb/Zn permitiendo mejorar las condiciones de trabajo, reducir el impacto generado al medio ambiente, con un mejor control de la polución.

Ingeniería BISA, Ejecutado por Empresa Sagitario, (culminado en Marzo 2019)

4) Desarrollo de la ingeniería y adjudicación para la fabricación de la nueva sala eléctrica en Chancado de Cu, Planta 1, con el objetivo de garantizar la seguridad y continuidad de la operación en chancado de Cu.

Ingeniería Proingcom / Ejecución Obras Civiles, Estructuras y Eléctricas (Empresa Proingcom), Fabricación de Sala Eléctrica, Puesta en marcha y Programación (Manelsa), pendiente de cierre en relación a parada de planta programada por Operaciones.

5) Construcción del recrecimiento del espaldón del depósito de relaves Huachuacaja, Fase III Cota 4217.

Ejecutor Ecossem Huaracaca, Aseguramiento de calidad: Golder Associates.



Durante 2019

SE PUSIERON EN MARCHA PROYECTOS ORIENTADOS A AYUDAR Y CONSOLIDAR LA CONFIABILIDAD, ESTABILIDAD, SEGURIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DEL PROCESO.



SEGURIDAD

Durante el periodo 2019 se registró un lamentable accidente, en el cual falleció el trabajador de una empresa contratista. De acuerdo con las normas legales, el hecho fue debidamente reportado a las autoridades y se efectuó un proceso de investigación destinada a identificar las causas del mismo y a determinar acciones correctivas.

En general, se revisaron los controles preventivos para minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes. Se ejecutaron las siguientes actividades:

- › Se extiende la gestión del SIB – Sistema Integrado Buenaventura a Sociedad Minera El Brocal, con la finalidad de mantener estructurado nuestro sistema de gestión, de tal forma que sea más amigable y ordenado dentro del proceso de desarrollo integrando de ésta forma a todas las áreas operativas y administrativas.
- › Reestructuración del área de Higiene, con la finalidad de tener un mayor control y seguimiento a los diversos monitoreos asociados a los agentes físicos, químico, biológicos, ergonómicos y psicosociales contribuyendo de forma positiva en la gestión de Seguridad de la unidad.
- › Se implementó el sistema GRISLI el cual permite realizar el seguimiento a las diversas acciones correctivas resultantes de las inspecciones planificadas (como parte del IBI), inspecciones Gerenciales, así como las del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Asimismo, éste sistema permite tener un control de la información de los diversos eventos registrados en la unidad como su clasificación por tipo y potencial.

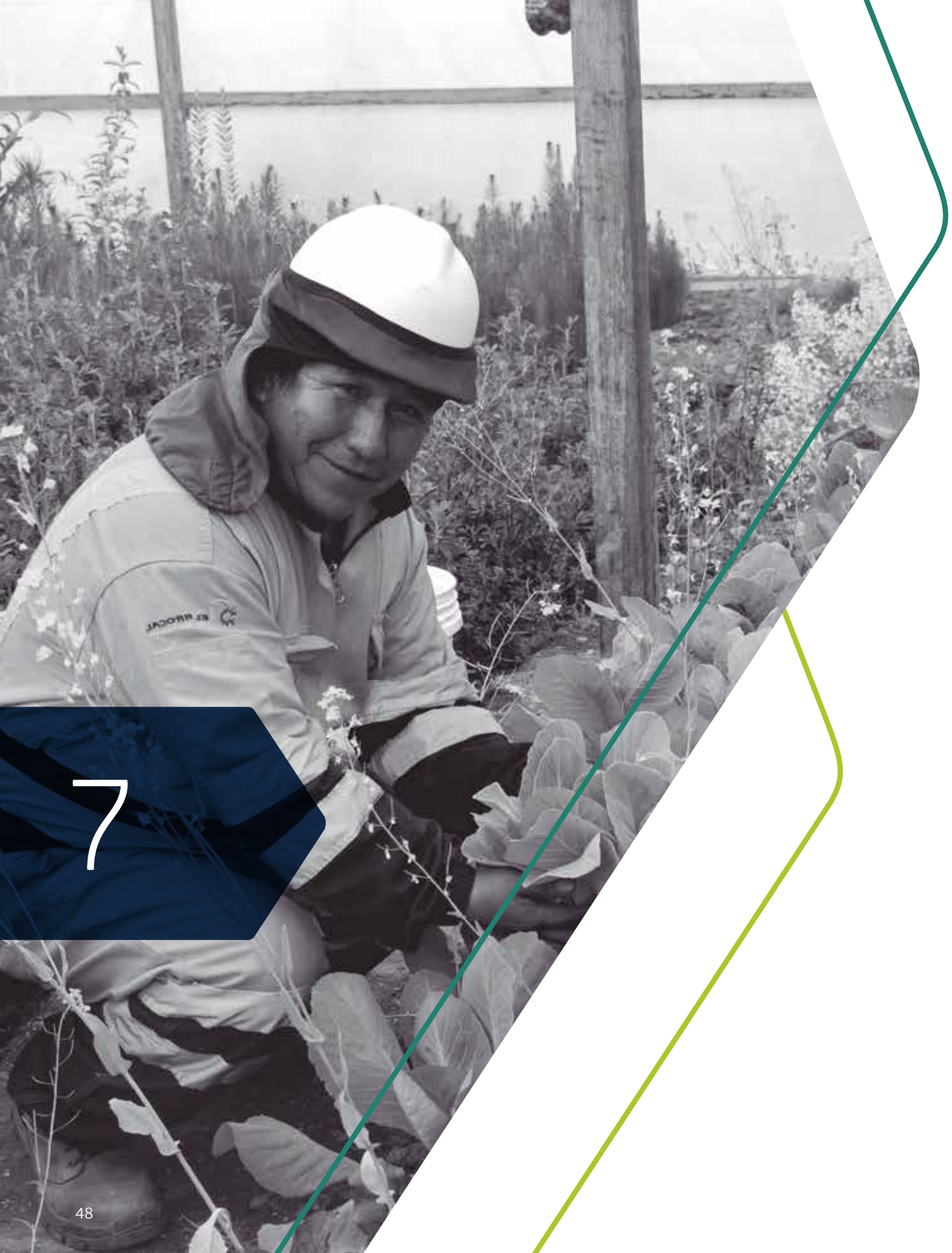


- › Se estableció reuniones semanales con las empresas contratistas con la finalidad de tener un mayor acercamiento con ellos, para así brindar el soporte necesario desde la Superintendencia de Seguridad brindando las directivas y dando a conocer los procedimientos / estándares corporativos de Compañía de Minas Buenaventura – Sociedad Minera El Brocal.
- › Mayor impulso a la gestión de Riesgos Críticos estableciendo los nuevos líderes de riesgos críticos, así como el seguimiento a los diversos planes de acción brindados desde el corporativo, asegurando que éstos sean implementados de forma eficiente.
- › Se desarrollaron diversos planes estratégicos enfocados a cada área operativa (mina subterránea, Superficie y Mantenimiento / Planta) lo cual permitía mantener una gestión preventiva en el desarrollo de sus actividades diarias.
- › En cuanto a la estabilidad del macizo rocoso, se tiene un control operativo estricto, dando cumplimiento al desarrollo de las diversas notas técnicas proporcionadas por el área especializada.

Indicadores de accidentes en las operaciones de El Brocal

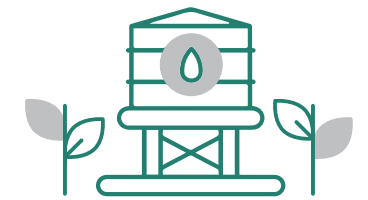
Item	U/M	2019	2018	2017	2016
Accidentes fatales	#	1	1	1	1
Accidentes incapacitantes	#	20	14	13	15
Accidentes leves	#	25	25	63	53
Incidentes	#	37	34	71	72
Días Perdidos	Días	6714	9,540	6,757	6.305
Horas hombre trabajadas (miles)	HHT/año	8,107,216	8,433,653	8,559,492.00	6,778,526.00
Índice de frecuencia	#	2.59	1.78	1.64	2.21
Índice de severidad	#	828.15	1131.18	789.52	930.14
Índice de accidentabilidad	#	2.15	2.01	1.20	2.06





GESTIÓN AMBIENTAL

La empresa basó su desempeño en un adecuado control preventivo y de seguimiento de las actividades con el objeto de minimizar los impactos en el entorno; alcanzar una adecuada gestión de los recursos hídricos para no afectar su calidad e impulsando el reúso y recirculación a nuestros procesos; controlar y reducir la disposición de material estéril y residuos y la ejecución principalmente de trabajos de cierre de pasivos de Santa Bárbara en Huancavelica.



En 2019 hemos gestionado 7 instrumentos ambientales. Dos fueron aprobados, 3 están en evaluación y 2 en proceso de elaboración. El principal instrumento en elaboración es la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de Colquijirca para ampliar nuestras operaciones a 25,000 TMSD integrando todos los instrumentos ambientales existentes de la unidad y atendiendo los proyectos de crecimiento y optimización. También fue entregado para su evaluación de la autoridad el Plan Ambiental Detallado (PAD), que incluye componentes ya en operación.

Este año se logró recertificar el Sistema Integrado de Gestión Ambiental, que se sustenta en la norma internacional ISO 14001. Asimismo, se alcanzó un Índice de Desempeño Ambiental (IDA) del 86%, basado en el sistema de medición de desempeño ambiental desarrollado por Compañía de Minas Buenaventura. Este sistema evalúa el grado de involucramiento de las diferentes áreas en los procesos ambientales referido al cumplimiento de: compromisos de los planes de acción producto de hallazgos de inspecciones, auditorías, supervisiones, así como del plan de capacitación y de la calidad de los recursos intervenidos entre otros.

El agua es un insumo estratégico y en especial para la minería. El Brocal realizó esfuerzos para usar eficientemente los recursos hídricos, impulsando la recirculación y reúso del agua generada en el proceso metalúrgico, alcanzando una tasa del 88%. La tasa de consumo de agua respecto a la cantidad de mineral procesado fue de 0.5 m³/TM. Obtuvimos 03 títulos habilitantes en recursos hídricos, correspondiendo a autorizaciones de vertimiento industrial (1), autorización para ejecución de obras mínimas (1) y autorización para estudios hidrogeológicos (1).

Hemos realizado dos monitoreos participativos de agua en el área de influencia ambiental. En ellos participaron autoridades municipales y comunales. Estas actividades generan mayor confianza en nuestro desempeño ambiental, se genera espacios para desarrollo de capacidades locales y fortalece la gestión ambiental con un enfoque de responsabilidad compartida.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó 6 supervisiones, registrándose 23 hechos detectados. Este año han dado especial énfasis al Cierre de Minas.

La provisión para el cierre de minas, tanto de la unidad Colquijirca, como de los pasivos ambientales Santa Bárbara y Delta Upamayo, alcanzó al 31.12.19 la suma US\$ 129M. Los trabajos ejecutados alcanzaron la suma de US \$ 7.7M, que incluyen principalmente la construcción del backfill del Tajo.

Al 31 de diciembre de 2019, las contingencias ambientales de El Brocal alcanzaron los S/. 7.54M. La influencia por el retraso de los trabajos de cierre de los pasivos de Santa Bárbara, ha sido significativo.



EL BROCAL RECIRCULÓ
el 88%
DEL AGUA EN SUS PROCESOS





8

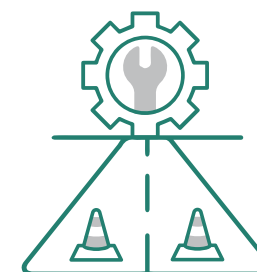
GESTIÓN SOCIAL

Mantener la legitimidad y el valor compartido

Durante el año 2019, la Unidad Minera El Brocal por medio de su área de Asuntos Sociales ha continuado con el objetivo de fortalecer sus relaciones con las poblaciones de su entorno generando legitimidad y confianza, así como también buscando que sus acciones sociales generen el valor compartido con las comunidades de su entorno más próximo. Ello ha permitido seguir desarrollando las actividades productivas de la unidad sin inconvenientes y con una percepción de buen vecino.

Se ha mantenido un diálogo directo y permanente con las autoridades políticas de la región Pasco, así como de los distritos de influencia directa como Fundición Tinyahuarco y Vicco. Asimismo, se han establecido espacios de diálogo con las autoridades de las comunidades campesinas y con los comuneros del entorno mantenemos nuestra política de puertas abiertas donde se interactúa de manera fluida con la población en las Oficinas de Información Permanente en el centro poblado de Colquijirca, Comunidad Campesina de Smelter y Huaraucaca.

Cabe también destacar el gran soporte social a nuestra actividad por parte de la población del entorno quienes residen muy próximos a nuestras operaciones y que forman parte importante de nuestra fuerza laboral y de prestación de servicios.



Infraestructura social

Durante el año 2019, en coordinación con las principales autoridades, la empresa ha participado en las siguientes obras de desarrollo social:

- a. Rehabilitación de canales fluviales en la CC Santa Rosa de Colquijirca.
- b. Apoyo con material para la cobertura del relleno sanitario en la CC Villa de Pasco.
- c. Limpieza del sistema de desagua y pozo séptico en la CC Huaraucaca.
- d. Apoyo a la CC Ucrucancha para arreglo de vías.
- e. Limpieza del campo Santo del C.P. Colquijirca.
- f. Perfil de Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento del C.P. Colquijirca y Comunidad Smelter.
- g. Mantenimiento de las vías internas que comunican a nuestras comunidades de influencia directa Smelter, Huaraucaca, Santa Rosa de Colquijirca, además se realizó la reparación de la vía Unish.
- h. Se apoyó a la comunidad de Sacra Familia en el mantenimiento de su vía principal y a la Municipalidad del Centro Poblado de Colquijirca en sus trabajos de reparación de vías fuera de nuestras operaciones.
- i. Apoyo con el abastecimiento de agua desde el reservorio de agua fresca de la unidad minera Colquijirca, hasta los tanques de agua del centro poblado de Colquijirca, Comunidad Campesina Smelter, Comunidad Campesina Sacrafamilia y Comunidad Campesina Huaraucaca.
- j. Elaboración de diagnóstico situacional y expediente técnico de reparación de viviendas en el centro poblado de Colquijirca, además del proyecto de tasación de viviendas.

Fortalecimiento de empresas comunales

Un aspecto importante a resaltar de El Brocal, que va mucho más allá de su Responsabilidad Social con su entorno, consiste en el Valor Compartido con sus comunidades campesinas, las cuales a través de sus empresas comunales desarrollan importantes actividades de servicios a la empresa. Es así que en pocos años se han constituido en importantes socios estratégicos de El Brocal, así como también en un importante generador de empleo.

Ecosem Huaraucaca

Fundada el 14 de enero de 2004 y sus principales actividades en el último periodo han sido:

- › Alquiler de andamios.
- › Mantenimiento mecánico.
- › Mantenimiento eléctrico.
- › Limpieza de planta.
- › Limpieza de oficinas en planta.
- › Servicio de lavandería.
- › Servicio de alquiler de hotel.
- › Alimentación a planta en cancha de transferencia.
- › Alquiler de equipos para stock pile "Stacker".
- › Transporte de concentrado.
- › Transporte de mercancías.
- › Servicio de lubricación.
- › Transporte de personal interno.
- › Transporte de escolares.
- › Transporte interprovincial.
- › Servicio de remediación.
- › Servicio de parada en planta.
- › Mantenimiento de vías.

Ecosem Smelter

Fundada el 2 de junio de 2003 y sus principales actividades en el último periodo han sido:

- › Traslado de mineral plomo, zinc y cobre.
- › Servicios misceláneos de labores mina subterránea.
- › Servicio de alquiler de equipos de línea amarilla.
- › Mantenimiento de vías.
- › Servicios misceláneos y construcción civil subterránea.
- › Servicio de instalación de tuberías de bombeo en Marcapunta Norte.
- › Trabajos de instalación del sistema contra incendios – Faja Overland.
- › Trabajos de remediación.
- ›

Empresa Comunal Santa Rosa de Colquijirca – ECOSARC

fundada el 14 de marzo de 2004 y sus principales actividades en el último periodo han sido:

- › Servicio de mantenimiento de sistema de drenaje superficial.
- › Obras civiles.
- › Servicios diversos en el tajo abierto en las áreas de Mina, hidrogeología, proyectos y aguas y relaves.
- › Servicio de alquiler de maquinaria pesada.
- › Trabajos de remediación.

Empresa Comunal Inmaculada Concepción de Smelter 1 y 2

Fundada el 8 de diciembre de 2008 y sus principales actividades en el último periodo han sido:

- › Servicio de limpieza, lavandería y mantenimiento de campamentos en Colquijirca.
- › Servicios de manejo de residuos peligrosos y no peligrosos y mantenimiento de puntos de acopio.
- › Servicio de alquiler de cisterna y abastecimiento de agua.

Ecoserm Vicco

Fundada el 26 de octubre de 2010 y sus principales actividades en el último periodo han sido:

- › Mantenimiento de vías.
- › Servicio de construcción de caudalímetro en canal Rio Blanco.
- › Servicio de provisión, carguío y transporte de agregados.
- › Servicio de cisterna de agua.
- › Trabajos de remediación.

Apoyo social y respeto a la cultura y costumbres

El Brocal como parte de su involucramiento con las comunidades de su entorno directo e indirecto participa activamente con múltiples actividades, es así que durante 2019 se ha desarrollado lo siguiente:

- › Campaña navideña población infantil de once comunidades campesinas durante las celebraciones navideñas, nuestras comunidades fueron Smelter, Sacra Familia, Vicco, Shelby, Cochamarca, Villa de Pasco, Ucrucancha, Racracancha, Lancari, Santa Rosa de Colquijirca y el centro poblado Colquijirca.
- › Participación y apoyo en aniversarios de las comunidades:
 - 102 Aniversario del Distrito Fundación Tinyahuarco.
 - Centro Poblado de Colquijirca, Comunidades Santa Rosa de Colquijirca, Smelter, Huaracaca, Villa de Pasco, Vicco, Sacra Familia, Lancari, Ucrucancha.
- › Continuidad en la atención en las Oficina de Información Permanente de Colquijirca, Smelter y Huaracaca.
- › Actividad de información, educación y comunicación sobre prevención de exposición de metales pesados en la CC Huaracaca.
- › Talleres de buena crianza junto con el programa Aprendiendo Para Crecer en las comunidades de Smelter, Santa Rosa y Huaracaca.
- › Apoyo económico para el relleno Sanitario de la Municipalidad Distrito Fundación Tinyahuarco.

- › Campaña de Pastos en la CC Santa Rosa de Colquijirca.
- › Programa Aprendiendo Para Crecer dirigido a 80 profesores de la zona de las comunidades de influencia directa.
- › Aporte económico al proyecto de truchas a la CC Ucrucancha.

Sobre la base de los compromisos adquiridos por El Brocal con el Estado Peruano, respecto de los EIA y del Programa de cierre de minas, se desarrollaron los siguientes programas:

- › Campaña médica I & II de 2019, se realizó en todas nuestras comunidades de influencia directa e indirecta en las especialidades de medicina general, pediatría, ginecología, nutrición y odontología.
- › Programa de Monitoreo Participativo, se motiva a directivos de las comunidades de Colquijirca, Smelter y Huaracaca y funcionarios de la Municipalidad Fundación Tinyahuarco para participar en los monitoreos ambientales de la Unidad Minera El Brocal.
- › Talleres psicopedagógicos, de liderazgo y oratoria para jóvenes de las comunidades de influencia directa.



A FINES DEL PERIODO
2019 EL BROCAL
CUENTA CON
1,032
COLABORADORES
LOCALES

- › Campañas de desparasitación y prevención de hidatidosis para animales (vacunos, ovinos, auquénidos y canes).
- › Programa de mejoramiento genético de ganado y manejo de pastizales en las comunidades con este potencial.

Fomento de empleo

De acuerdo con el Procedimiento de contratación de mano de obra local, elaborado en 2016, El Brocal sigue otorgando oportunidades laborales a las comunidades del entorno, es por ello que a partir de 2017 hemos clasificado el reporte de la siguiente manera:

- › Trabajadores AID, son todos los trabajadores que pertenecen al área de influencia directa e indirecta. A fines del periodo 2019 se cuenta con 1127 colaboradores.
- › Trabajadores Locales, son todos los trabajadores de la provincia de Pasco y que no son del área de influencia directa e indirecta. A fines del periodo 2019 se cuenta con 1032 colaboradores.
- › Trabajadores Foráneos, son todos aquellos que provienen de distintas zonas del Perú. A fines del periodo 2019 se cuenta con 1266 colaboradores.
- › Practicas pre-profesionales y/o profesionales 2019 de enero a marzo, realizado para las comunidades de Huaraucaca, Smelter, Santa Rosa, Sacra Familia.

Proyecto San Gregorio

Durante 2019, el equipo de Asuntos Sociales se ha involucrado de manera directa con las autoridades comunales y con la población, llevándose a cabo las siguientes actividades tales como:

- › Dos campañas médicas en Vicco, Shelby y Cochamarca.
- › Programa navideño para los niños de Vicco.



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

Para los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Principales cifras e indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

	31.12.2019 US\$(000)	31.12.2018 US\$(000)	Var %
Total activo corriente	149.9	170.8	-12%
Total activo no corriente	576.0	602.8	-4%
Total pasivo corriente	118.9	123.1	-3%
Total pasivo no corriente	210.9	217.7	-3%

Principales cifras e indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	31.12.2019 US\$(000)	31.12.2018 US\$(000)	Var %
Total ingresos de operación	299.2	332.3	- 10%
Utilidad (pérdida) de operación	-36.9	35.2	-205%
EBITDA	40.3	110.8	-64%
Utilidad (pérdida) neta	-32.8	6.3	-621%
Utilidad (pérdida) por acción (*)	-0.20	0.04	-600%

(*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía tenía 162,497,656 acciones comunes y de inversión en circulación.



Ingresos de operación

En el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019, las ventas ascendieron a US\$299.2 MM frente a los US\$332.3 MM en el mismo periodo de 2018; consecuentemente, tenemos una disminución de 10% (US\$33.1 MM). La disminución en el saldo de ventas se explica a continuación:

a. Ventas de cobre

La cotización promedio de este metal fue de US\$5,808 TMF/Cu en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 (US\$6,288 TMF/Cu en el mismo periodo de 2018), lo que representa una disminución de 8% en el precio. Adicionalmente, se ha vendido una menor cantidad de cobre. Al 31 de diciembre de 2019, se entregaron para ventas 41,031 TMF, mientras que, en el mismo periodo de 2018, se entregaron para ventas 43,754 TMF. Debido a la combinación de ambos factores, las ventas de cobre generaron un menor ingreso por US\$36.8 MM (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

b. Ventas de plomo

La cotización promedio de este metal fue de US\$1,937 TMF/Pb en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 (US\$2,171 TMF/Pb en el mismo periodo de 2018), lo que representa una disminución del 11% en el precio. Asimismo, se ha vendido una mayor cantidad de plomo. Al 31 de diciembre de 2019, se entregaron para ventas 22,598 TMF, mientras que, en el mismo periodo de 2018, se entregaron para ventas 18,713 TMF. Debido a la combinación de ambos factores, las ventas de plomo generaron un mayor ingreso por US\$3.1 MM (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

c. Ventas de zinc

La cotización promedio de este metal fue de US\$2,482 TMF/Zn en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 (US\$2,703 TMF/Zn en el mismo periodo de 2018), lo que representa una disminución de 8% en el precio. Asimismo, se ha vendido una menor cantidad de zinc. Al 31 de diciembre de 2019, se entregaron para ventas 36,788 TMF, mientras que, en el mismo periodo de 2018, se entregaron para ventas 37,470 TMF. Debido a la combinación de ambos factores, las ventas de zinc generaron un menor ingreso por US\$9.9 MM (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

d. Ventas de plata contenido en los concentrados de cobre, plomo y zinc

La cotización promedio de este metal fue de US\$16.4 oz/Ag en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 (US\$15.1 oz/Ag en el mismo periodo de 2018), lo que representa 9% de incremento en el precio. Adicionalmente, se ha vendido una mayor cantidad de onzas. Al 31 de diciembre de 2019, se entregaron para ventas 3,521,439 onzas, mientras que, en el mismo periodo de 2018, se entregaron para ventas 3,060,528 onzas. Debido a la combinación de ambos factores, las ventas de plata generaron un mayor ingreso por US\$11.8 MM (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

e. Ventas de oro contenidas en el concentrado de cobre

La cotización promedio de este metal fue de US\$1,431 oz/Au en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 (US\$1,290 oz/Au en el mismo periodo de 2018), lo que representa 11% de incremento en el precio. Adicionalmente, se ha vendido una menor cantidad de onzas. Al 31 de diciembre de 2019, se entregaron para ventas 12,655 onzas, mientras que, en el mismo periodo de 2018, se entregaron para ventas 14,309 onzas. Debido a la combinación de ambos factores, las ventas de oro generaron un menor ingreso por US\$0.4 MM (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

f. Deducciones

En el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019, las deducciones efectuadas por concepto de maquila y penalidades en ventas de concentrados ascendieron a US\$154.5 MM frente a los US\$141.9 MM en el mismo periodo de 2018. El incremento en las deducciones corresponde a los mayores elementos penalizables en los concentrados de plomo y zinc (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

g. Ajuste de liquidaciones provisionales y valor razonable de cuentas por cobrar comerciales por venta de concentrados

En el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019, las provisiones efectuadas por ajuste de liquidaciones provisionales y valor razonable de cuentas por cobrar comerciales por venta de concentrados, en su conjunto, ascendieron a un ingreso por US\$0.03 MM frente a un gasto por US\$5.9 MM en el mismo periodo de 2018, importes que han afectado los saldos totales de ventas netas de cada periodo (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

h. Operaciones de cobertura

En el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019, las coberturas liquidadas generaron una ganancia de US\$4.3 MM mientras que en el mismo periodo del año anterior se generó una pérdida por US\$1.4 MM. Dichos importes han afectado las ventas de cada periodo (ver nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019).

Cotizaciones y volumen de finos vendidos

Elemento	Precios al 31.12.19	Precios al 31.12.18	%
Cobre	5,808	6,288	-8%
Plomo	1,937	2,171	-11%
Zinc	2,482	2,703	-8%
Plata	16,4	15,1	9%
Oro	1,431	1,290	11%

Elemento	Volumen al 31.12.19	Volumen al 31.12.18	%
Cobre (TMF)	41,031	43,754	-6%
Plomo (TMF)	22,598	18,713	21%
Zinc (TMF)	36,788	37,470	-2%
Plata (Oz)	3,521,439	3,060,528	15%
Oro (Oz)	12,655	14,309	-12%

Costos de operación

Los costos de operación se incrementaron en US\$13.4 MM en el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019, con respecto al mismo periodo de 2018. A continuación, presentamos las principales variaciones:

a. Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización

Este costo se incrementó en US\$7.4 MM, de US\$216.6 MM en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 a US\$223.9 MM en el mismo periodo de 2019. La variación se explica por el efecto neto de: i) mayor consumo de stocks de minerales como resultado de la menor extracción de mineral (ver nota 8 y 17 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019); ii) menor costo de servicios de terceros, y menor costo de transporte explicado por el menor volumen de mineral extraído en tajo abierto y mina subterránea (5,627,578 TMS vs 7,315,192 TMS); iii) mayor costo de seguro, y provisión por desvalorización de mineral.

b. Depreciación y amortización

Este costo se ha incrementado en US\$6.7 MM, de US\$67.6 MM en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 a US\$74.3 MM en el mismo periodo de 2019. El incremento en la depreciación se explica por las altas de las obras en curso realizadas en el presente ejercicio. Mientras que el incremento en la amortización se explica por menores saldos en las reservas de mineral en la fase 5 del Tajo Norte. Por lo tanto, la relación de mineral extraído sobre reservas de dicha fase es mayor en el periodo de doce meses de 2019 en comparación al 2018.

Ingresos y gastos operativos

a. Gastos administrativos

Este rubro ha disminuido en US\$1.0 MM, de un gasto de US\$9.9 MM en el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 a un gasto de US\$8.8 MM en el mismo periodo de 2019. Esta variación corresponde principalmente a la disminución en los gastos de personal.

b. Gastos de ventas

Este rubro ha disminuido principalmente porque los costos de transporte y de embarque disminuyen debido a las ventas Exworks Mina realizadas durante el año 2019.

Otros ingresos (gastos)

a. Otros, neto

Este rubro ha tenido un resultado negativo de US\$6.5 MM en los doce primeros meses de 2019 mientras que en el mismo periodo del año anterior tuvo un efecto negativo de US\$1.1 MM. Esta mayor variación en negativo por US\$5.3 MM se explica principalmente por bajas de activo fijo como resultado del ajuste de inventario físico; y por transacción extrajudicial con la comunidad.

Impuestos a las ganancias

En el periodo bajo análisis, la Compañía ha generado una pérdida antes de impuestos de US\$ 48.2 MM frente a la utilidad de US\$25.4 MM generada en el periodo de doce meses del año anterior. La pérdida registrada en el periodo actual no ha generado gasto por impuesto a las ganancias corriente. Mientras que el mismo periodo del año anterior el gasto por impuesto corriente fue de US\$8.2 MM (renta por US\$5.9 MM; regalía e impuesto especial a la minería por US\$2.3 MM).

Finalmente el impuesto a las ganancias diferido en el periodo de doce meses de 2019 genera un ingreso de US\$15.4 MM explicado principalmente por: i) el incremento de la pérdida tributaria arrastrable generada en el presente periodo, y en los periodos 2015 y 2016; ii) al efecto de traslación por actualizar las partidas no monetarias al tipo de cambio cierre; y iii) a la diferencia de tasas de depreciación y amortización financieras versus tributarias.



RESUMEN DE OPERACIONES

10

CUADRO 1: Resumen de operaciones 2019

Descripcion		Unid.	El Brocal
Mineral de cabeza tratado		TMS	6,334,038
Leyes de cabeza mineral de Cobre	Ag	Oz./TMS	0.77
	Au	Gr./TMS	0.54
	Cu	%	1.67
Leyes de cabeza mineral de Plomo/Zinc	Ag	Oz./TMS	1.38
Mineral plomo.Zinc	Pb.	%	1.26
	Zn.	%	2.42
Concentrado bulk (Ag-Pb-Cu-Au)		TMS	
Concentrado de oro-Plata		TMS	
Concentrado de Plomo - Plata		TMS	50,355
Concentrado de Cobre-Plata		TMS	
Concentrado de Cobre		TMS	174,717
Concentrado de Zinc		TMS	89,218
Onzas de Plata		Oz.	4,366,438
Onzas de Oro		Oz.	18,726
Cobre metalico		TM	43,394
Plomo metalico		TM	23,599
Zinc metalico		TM	43,580
Recuperacion Cu		%	90.55
Recuperacion Ag mineral cobre		%	60.64
Recuperacion Au mineral cobre		%	39.80
Recuperacion Pb		%	55.00
Recuperacion Ag en Plomo-Zinc		%	63.31
Recuperacion Zn		%	52.86
Costo aplicable a las ventas Cu		US\$/TM	5,385

CUADRO 2: Reservas al 31 de diciembre de 2019

ORO	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)
El Brocal Marcapunta Norte	34,503	0.023	805
Reservas Totales de Oro			805

PLATA	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)
El Brocal (Tajo Norte - Smelter)	42,216	1.08	45,581
El Brocal Marcapunta Norte	34,503	1.15	39,799
Reservas Totales de Plata			85,379

ZINC	TMS (000)	% Zn	TMS (000)
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn - Pb - Ag)	14,756	2.52	371
Reservas Totales de zinc	14,756	2.52	371

PLOMO	TMS (000)	% Pb	TMS (000)
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn - Pb - Ag)	14,756	1.17	173
Reservas Totales de plomo	14,756	1.17	173

COBRE	TMS (000)	% Cu	TMS (000)
El Brocal Marcapunta Norte	34,503	1.30	450
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Cu - ag)	27,460	1.71	470
Reservas Totales de cobre	61,963	1.49	920

Precios utilizados: Cobre: 6,200 \$/TM , Oro: 1,300 \$/Oz , Plata: 16.3 \$/Oz, Plomo: 2,200 \$/TM y Zinc: 2,800 \$/TM

CUADRO 3: Reservas al 31 de diciembre de 2018

ORO	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)
El Brocal Marcapunta N orte	19,804	0.013	249
Reservas Totales de Oro			249

PLATA	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)
El Brocal (Tajo Norte - Smelter)	58,982	1.13	66,396
El Brocal Marcapunta Norte	19,804	0.70	13,956
Reservas Totales de Plata			80,352

ZINC	TMS (000)	% Zn	TMS (000)
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn - Pb - Ag)	21,083	0.94	502
Reservas Totales de zinc	21,083	2.38	502

PLOMO	TMS (000)	% Pb	TMS (000)
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn - Pb - Ag)	21,083	0.48	230
Reservas Totales de plomo	21,083	1.09	230

COBRE	TMS (000)	% Cu	TMS (000)
El Brocal Marcapunta Norte	19,804	1.35	266
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Cu - ag)	37,899	1.11	630
Reservas Totales de cobre	57,703	1.55	896

Precios utilizados: Cobre : 7,000 \$/TM , Oro: 1,300 \$/Oz , Plata: 17 \$/Oz, Plomo: 2,100 \$/TM y Zinc: 2,500 \$/TM

**CUADRO 4: Mineral fuera de reservas al 31 de diciembre de 2019
(Recursos medidos + indicados)**

ORO	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Cu - Ag)	1,080	0.005	5
El Brocal Marcapunta Norte	26,285	0.023	610
El Brocal Marcapunta Sur (Oeste)	27,154	0.034	925
Recursos Totales de Oro	54,519	0.028	1,541
PLATA	TMS (000)	Oz / TMS	Onzas (000)
El Brocal (San Gregorio)	79,934	0.31	24,620
El Brocal (Tajo Norte - Smelter)	11,629	0.45	5,252
El Brocal Marcapunta Norte	26,285	0.87	22,802
El Brocal Marcapunta Sur (Oeste)	27,154	1.37	37,276
Recursos Totales de Plata	145,002	0.62	89,950
ZINC	TMS (000)	% Zn	TMS (000)
El Brocal (San Gregorio)	79,934	5.22	4,175
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn - Pb - Ag)	10,549	3.15	332
Recursos Totales de zinc	90,483	4.98	4,507
PLOMO	TMS (000)	% Pb	TMS (000)
El Brocal (San Gregorio)	79,934	1.53	1,221
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Zn - Pb - Ag)	10,549	0.97	102
Recursos Totales de plomo	90,483	1.46	1,323.6
COBRE	TMS (000)	% Cu	TMS (000)
El Brocal Marcapunta Norte	26,285	1.63	430
El Brocal Marcapunta Sur (Oeste)	27,154	0.89	242
El Brocal (Tajo Norte - Smelter Cu - ag)	1,080	1.27	14
Recursos Totales de cobre	54,519	1.26	685

Cuadro 5 - Comercial

	Cotización de metales vendidos	
	2019	2018
Oro (US\$/Oz)	1,434	1,270
Plata (US\$/Oz)	16.33	15.26
Plomo (US\$/TM)	1,975	2,135
Zinc (US\$/TM)	2,456	2,705
Cobre (US\$/TM)	5,899	6,382
	Volumenes de metales vendidos	
	2019	2018
Oro (Oz)	12,674	14,443
Plata (Oz)	3,509,360	3,067,842
Plomo (TM)	22,094	18,554
Zinc (TM)	36,617	37,168
Cobre (TM)	40,645	43,222

Cuadro 5 - Headcount

El Brocal	
Gerencia	4
Ejecutivos	168
Empleados	188
Emp. Mina	-
Obreros mina	317
Total empresa	677
Contratas	2,731
Total general	3,408
Variación de número de empleados	
2019	677
2018	748
2017	816

Cuadro 5 - Producción

Produccion total El Brocal		
Ag	Oz	4,366,438
Au	Oz	18,726
Pb	TMS	23,599
Zn	TMS	43,580
Cu	TMS	43,394
Contenido Total		

ESTRUCTURA ACCIONARIA

Accionariado y grupo económico

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la empresa es de S/1,091,799,982.00 (un mil noventa y un millones setecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y dos y 00/100 soles), monto íntegramente suscrito y pagado, que está representado por 155,971,426 (ciento cincuenta y cinco millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos veintiséis) acciones comunes de un valor nominal de S/7.00 (siete y 00/100 soles) cada una.

La cuenta de acciones de inversión es de S/45,683,610.00 (cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y tres mil seiscientos diez y 00/100 soles), cifra íntegramente suscrita y pagada, representada por 6,526,230 (seis millones quinientos veintiséis mil doscientos treinta) acciones de inversión de un valor nominal de S/7.00 (siete y 00/100 soles) cada una.

El Brocal cuenta con dos valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de Lima: acciones comunes (BrocalC1) y acciones de inversión (BrocalI1).

El valor de mercado de las acciones al 31 de diciembre de 2019 asciende a S/ 4.54 por acción común, con una frecuencia de negociación de 9.52 por ciento; y S/ 1.75 por acción de inversión, con una frecuencia de negociación de 28.57 por ciento.

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. posee en forma directa e indirecta el 99.999996% del capital social de Inversiones Colquijirca S.A., entidad que a su vez es dueña del 58.25% de las acciones representativas del capital social de El Brocal. La participación directa e indirecta de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. en El Brocal, al 31 de diciembre de 2019, asciende a 61.43%.





Estructura accionaria

Al cierre del ejercicio, el número total de accionistas comunes de la empresa fue de 2,910. De éstos el 92.22% pertenece a accionistas domiciliados en el país y el 7.78% a no domiciliados.

Accionistas con propiedad mayor a 5%

Nombres y apellidos / Razón social	Nacionalidad	% de participación
Inversiones Colquijirca S.A.	Peruana	58.25%
Elías Petrus Erasmo Fernandini Bohlin	Peruana	6.48%

Composición del accionado

Tenencia acciones comunes	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	2,898	10.96
Entre 1% y un 5%	10	24.31
Entre 5% y un 10%	1	6.48
Mayor al 10%	1	58.25
Total	2,910	100.00

Tenencia acciones de inversión	Número de accionistas	% de participación
Menor al 1%	1,236	31.92
Entre 1% y un 5%	10	18.94
Entre 5% y un 10%	3	16.84
Mayor al 10%	2	32.30
Total	1,251	100.00

Estructura accionaria por tipo de accionista 2019

Acción: PEP617001008

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S & P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)		Número de tenedores	% de Participación
01	Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes	26	21.50%
02	Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1	0	0.00%
03	Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2	2,807	8.97%
04	Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	0	0.00%
05	Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	0	0.00%
06	Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5	1	0.00%
07	Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	0	0.00%
08	Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP	0	0.00%
09	Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV	0	0.00%
10	Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero	0	0.00%
11	Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados	0	0.00%

12	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS	0	0.00%
13	Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12	0	0.00%
14	Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	0	0.00%
15	Entidades no comprendidas en numerales anteriores	76	69.53%
16	Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad	0	0.00%
TOTAL		2,910	100.00%

Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)		Número de tenedores	% de Participación
Domiciliados		2,830	92.22%
No domiciliados		80	7.78%
TOTAL		2,910	100.00%

Reportes/rptEstructuraAccionariaTipo.cs

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES

12

Acciones comunes BROCALC1 2019

Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Promedio S/
Enero	5.50	4.90	5.52	4.80	4.86
Febrero	5.00	5.05	5.15	4.80	4.95
Marzo	4.85	4.90	5.05	4.85	4.90
Abril	4.90	4.65	4.90	4.65	4.68
Mayo	4.64	4.70	4.80	4.64	4.73
Junio	4.59	4.58	4.59	4.58	4.58
Julio					4.48
Agosto	4.58	4.58	4.58	4.58	4.55
Setiembre	4.10	4.48	4.50	4.10	4.37
Octubre	4.48	4.48	4.48	4.48	4.48
Noviembre					4.45
Diciembre	4.30	4.54	4.54	4.30	4.51

Acciones de inversión BROCALI1 2019

Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	Promedio S/
Enero	4.10	4.10	4.10	4.10	4.10
Febrero					
Marzo	4.10	4.05	4.10	4.05	4.09
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					2.50
Agosto	2.50	1.75	2.50	1.75	1.98
Septiembre	1.80	1.88	1.88	1.77	1.81
Octubre					
Noviembre					1.90
Diciembre	1.80	1.75	1.98	1.75	1.78

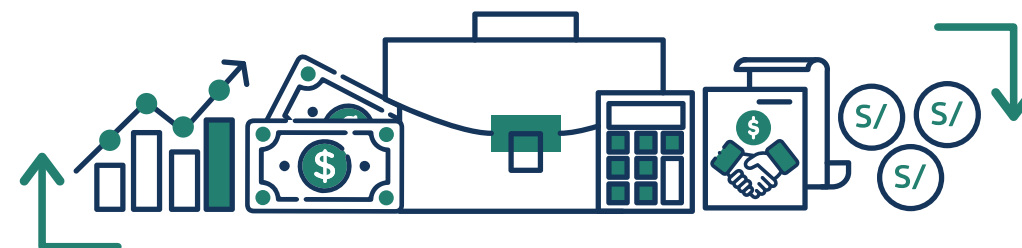
Volumen negociado

Durante el año, el volumen negociado en la Bolsa de Valores de Lima fue de 777,766 acciones comunes, equivalentes a 3.7 millones de soles; y de 211,336 acciones de inversión, equivalentes a 0.4 millones de soles.



13

ESTADOS FINANCIEROS



Dictamen de los auditores independientes

Al Directorio y los Accionistas de Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (una sociedad anónima abierta peruana, subsidiaria de Inversiones Colquijirca S.A.) (en adelante “la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

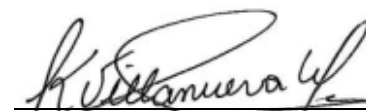
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lima, Perú,
11 de febrero de 2020

Refrendado por:

Paredes, Burga & Asociados



Katherine Villanueva
C.P.C.C. Matrícula No.36892

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,070	35,189
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	86,382	72,405
Inventarios, neto	44,933	53,180
Saldo a favor por impuesto a las ganancias	6,450	2,133
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	2,759
Gastos contratados por anticipado	4,110	5,104
	<u>149,945</u>	<u>170,770</u>
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	7,589	4,548
Inventarios, neto	-	2,953
Inversión en negocios conjuntos	2,627	2,671
Costo de desarrollo, derechos de uso, propiedad, planta y equipo, neto	556,998	592,612
Activo por impuestos a las ganancias diferidos, neto	8,352	-
Otros activos, neto	462	-
	<u>576,028</u>	<u>602,784</u>
Total activo	<u>725,973</u>	<u>773,554</u>
Pasivo y patrimonio neto		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	78,610	72,227
Provisiones y pasivos contingentes	18,353	21,318
Obligaciones financieras	22,002	29,507
	<u>118,965</u>	<u>123,052</u>
Pasivo no corriente		
Provisiones y pasivos contingentes	71,214	70,805
Obligaciones financieras	139,690	139,007
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	-	7,871
	<u>210,904</u>	<u>217,683</u>
Total pasivo	<u>329,869</u>	<u>340,735</u>
Patrimonio neto		
Capital social	329,586	329,586
Capital social adicional	22,912	22,912
Acciones de inversión	13,459	13,459
Acciones de inversión adicional	254	254
Otras reservas de capital	9,030	8,994
Otras reservas de patrimonio	-	1,946
Resultados acumulados	20,863	55,668
	<u>396,104</u>	<u>432,819</u>
Total patrimonio neto	<u>396,104</u>	<u>432,819</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>725,973</u>	<u>773,554</u>

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Ingresos de operación		
Ventas netas	299,252	332,298
Costos de operación		
Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización	(223,998)	(216,560)
Depreciación y amortización	(74,335)	(67,666)
Exploración en áreas operativas	(8,727)	(9,996)
Regalías mineras	(2,953)	(2,345)
Total costos de operación	<u>(310,013)</u>	<u>(296,567)</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>(10,761)</u>	<u>35,731</u>
Gastos operativos, neto		
Gastos de ventas	(10,856)	(12,201)
Gastos de administración	(8,865)	(9,907)
Exploración en áreas no operativas	(2,011)	(7,199)
Extorno (provisión) por contingencias y otras	2,079	(3,711)
Recupero por reclamo al seguro	-	33,735
Otros, neto	(6,568)	(1,170)
Total gastos operativos, neto	<u>(26,221)</u>	<u>(453)</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>(36,982)</u>	<u>35,278</u>
Otros ingresos (gastos), neto		
Costos financieros	(11,440)	(10,365)
Ganancia por diferencia en cambio, neta	(191)	108
Participación en negocios conjuntos	(44)	(73)
Ingresos financieros	417	491
Total otros gastos, neto	<u>(11,258)</u>	<u>(9,839)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	<u>(48,240)</u>	<u>25,439</u>
Impuesto a las ganancias corriente	(25)	(8,332)
Impuesto a las ganancias diferido	15,410	(10,802)
Utilidad (pérdida) neta	<u>(32,855)</u>	<u>6,305</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida, expresada en dólares estadounidenses	<u>(0.20)</u>	<u>0.04</u>

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	292,606	340,378
Cobranza al seguro	-	38,793
Devolución del saldo a favor por impuesto a las ganancias	9,682	10,943
Pago a proveedores y terceros	(258,140)	(268,953)
Pagos a trabajadores	(27,843)	(26,801)
Pago de impuesto a las ganancias e impuestos mineros	(7,275)	(11,387)
Pagos de intereses por obligaciones financieras	(7,485)	(7,988)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación	1,545	74,985
Actividades de inversión		
Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo	38	26
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(16,543)	(18,293)
Desembolsos por costos de desbroce	(11,754)	(11,279)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión	(28,259)	(29,546)
Actividades de financiamiento		
Aumento de obligaciones financieras	161,894	-
Pagos de obligaciones financieras	(169,490)	(29,974)
Pagos de dividendos	(1,950)	-
Pagos por arrendamiento	(859)	-
Aumento de obligaciones financieras con la Principal	10,000	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de financiamiento	(405)	(29,974)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo en el año, neto	(27,119)	15,465
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	35,189	19,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8,070	35,189
Transacciones que no generaron los flujos de efectivo		
Cambios en los estimados de cierre de minas	5,122	19,926



TRAYECTORIA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA

14

Directorio

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de Sociedad Minera El Brocal S.A.A., el Directorio está conformado por quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas, para un periodo de dos años.

Presidente

Morales Dasso, José Miguel

Vicepresidente

Benavides Ganoza, Roque

Directores

Benavides Ganoza, Raúl

Brazzini Diaz-Ufano, Alfonso

De Aliaga Fernandini, Agustín

De Aliaga de Iglesias, Iris

Fernandini Bohlin, Elías Petrus

Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo

García Raggio, Leandro Luis

Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto

Gobitz Colchado, Víctor

Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio

Ortiz de Zevallos Madueño, Felipe

Rodrigo Prado, Luis Carlos

Rodríguez Calle, Humberto

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, sometemos la Memoria y los Estados financieros correspondientes al año 2019 a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

Perfil profesional de los directores

Morales Dasso, José Miguel

Presidente del Directorio de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. Abogado de la PUCP. Completó el Programa de Entrenamiento de Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford. Abogado Principal de Buenaventura desde 1970 y General Counsel desde 1993 hasta el 2010. Es Socio Principal del Estudio Aurelio García Sayán desde 2007 y labora desde 1965 en dicho estudio. Director de 5 compañías relacionadas y varias otras empresas no dedicadas a la actividad minera. Fue Presidente del Instituto de Derecho de Minería y Petróleo, de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y de la CONFIEP. Actualmente es Presidente de la Asociación Empresarios por la Educación.

Benavides Ganoza, Roque

Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Máster en Administración de Henley, Escuela de Negocios de la Universidad de Reading U.K. Completó el Programa de Desarrollo Gerencial de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard y el Programa Avanzado de Gerencia de la Universidad de Oxford. Ha trabajado en Buenaventura 40 años como Ingeniero de Proyectos, CFO y CEO hasta el 2017. Director de 9 compañías relacionadas, así como del Banco de Crédito del Perú y de UNACEM. Ha sido Presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) en dos periodos, siendo el último culminado en abril del 2019. También ha sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE).

Benavides Ganoza, Raúl

Bachiller en Ingeniería de Minas de la Universidad Missouri-Rolla. Máster en Administración Minera de la Universidad Estatal de Pennsylvania y completó el Programa Avanzado de Gerencia de Harvard Business School (AMP-160). Ha sido presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). Asimismo, fundador y presidente del Instituto de Seguridad Minera (ISEM). Actualmente es Presidente de CETEMIN, escuela técnica de minería. Trabaja en Buenaventura desde 1980 y es Director de 11 compañías relacionadas.

Brazzini Díaz-Ufano, Alfonso

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de empresas de los sectores: financiero, minero, pesquero, de turismo e inmobiliario. Ha sido Presidente del Banco de la Nación, Banco Interandino y Director del Banco Central de Reserva. Graduado en Economía y Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, es también MBA en Finanzas por la Indiana University.

De Aliaga Fernandini, Agustín

Es Director de El Brocal desde el año 1979. Actualmente, ocupa el cargo de Vicepresidente de Compañía Minera Milpo, Compañía Minera Atacocha e Inversiones La Rioja (J.W. Marriott). Es Director de Calzado Atlas, Urbanizadora Pro, Insefinisa y Comex. Graduado en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas de la Southern Methodist University de Dallas.

De Aliaga de Iglesias, Iris María Rosa

Es Directora de El Brocal desde el año 2002. Ha realizado estudios de Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, y realizado también estudios de Psicología en la Unifé. Es Directora de Urbanizadora Pro y de Urbanizadora y de Servicios Carabayllo S.A.

Fernandini Bohlin, Elías Petrus

Es Director de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. desde el año 1995. Ha sido Vicepresidente de El Brocal en el periodo 2005-2008. Actualmente es Presidente de Urbanizadora Pro S.A., Presidente de Inversiones Fer Corp S.A. y Presidente del Instituto Arqueológico Fernandini-Patronato. Además es Ministro Consejero y Encargado de Negocios de la Embajada de la Soberana y Militar Orden de Malta. Está condecorado con La Orden Pro Mérito Melitensi de la Orden de Malta. Es Presidente del Patronato del Museo Naval y Director de la Fundación Luis Enrique Tord. Asimismo, es Director de La liga contra el Cáncer. También es Director de Welwaze Medical y Director del Museo de Arte de Lima (MALI) desde 2014. También ha sido director de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía en dos periodos desde 1995 hasta 1999 y desde 2001 hasta 2002. En 2008 se graduó en Liderazgo Empresarial por la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. En 1994 obtuvo un MBA del Madrid Business School con la Universidad de Houston en Texas. En 1991 recibió su BSBA en Finanzas y Administración de Empresas de la Universidad de Boston.

Fernandini Valle-Riestra, Jorge Pablo

Es Director de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. desde el año 2009. Actualmente es Presidente del Directorio de IQF del Perú S.A., Director de Promotora Inmobiliaria de Lima S.A., Promotora Inmobiliaria del Norte S.A., Inmobiliaria Fernandini S.A. y Fimcor International, Inc. (EE.UU.). Ha sido Presidente del Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas. Es ingeniero industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad de Lima.

García Raggio, Leandro Luis

Bachiller en Administración de Empresas graduado en la Universidad del Pacífico, Bachiller en Contabilidad de la misma universidad, Master en Administración en la Universidad de Miami, Florida y completó el Advanced Management Program en Mayo 2017 en Harvard Business School. Trabajó en Buenaventura desde 1990 hasta 1997, donde ocupó el cargo de Jefe de Tesorería. Se desempeñó en Sociedad Minera el Brocal como Gerente de Finanzas hasta el año 2000. Ha sido Gerente General de Boticas BTL hasta el año 2005 y Gerente General de Boticas Inkafarma hasta junio del año 2011. Se reincorporó a Buenaventura como Contralor General en julio del año 2011. Fue director de Química Suiza Retail, negocio que manejaba la cadena de Boticas MiFarma, desde enero del año 2016 hasta enero 2018. Es Gerente General de Consorcio Energético de Huancavelica y Director de Compañía Minera Condesa y Empresa de Generación Huanza.

Gálvez Pinillos, Carlos Ernesto

Es Director de la empresa desde el año 2002. Actualmente, es Presidente del PERUMIN 2019, 34 Convención Minera. Director de 6 subsidiarias mineras, eléctricas y de seguros del Grupo Buenaventura desde 1993. Director Alternativo de Cerro Verde desde 2005. Director de BISA Ingeniería de Proyectos S.A. desde Julio 2018 y de HV Contratistas S.A. y dos afiliadas de construcción, desde agosto 2018. Se retiró de Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. en diciembre 2017, después de 40 años, donde sirvió como Vicepresidente & CFO y como Director-Gerente de dos subsidiarias de generación y transmisión eléctrica. Antes de unirse a Buenaventura, trabajó en el área de Finanzas y Créditos del Banco Minero del Perú entre 1971 y 1978. Ha sido Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía desde el 2015 hasta el 2017, siendo Director de la misma desde el año 2000 y Director de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) en el periodo 2015-2017. También ha sido Director Alternativo de Minera Yanacocha y miembro del Comité de Operación Económica del Sistema Eléctrico Nacional (COES- SINAC).

Gobitz Colchado, Víctor

CEO - Gerente General de Buenaventura desde enero de 2017. Asimismo, es Director de Sociedad Minera Cerro Verde, Sociedad Minera El Brocal y Compañía Minera Coimolache. Ha sido CEO de Compañía Minera Milpo (ahora Nexa Resources - Perú) de 2013 a 2016, así como Gerente General y Director de Río Alto Mining (hoy Panamerican Silver). Gerente General y Director de Castrovirreyna Compañía Minera, Gerente de Operaciones de Sociedad Minera El Brocal y Sub-Gerente General y Director de Volcan Compañía Minera.

Con más de 30 años de experiencia en la gestión de operaciones y proyectos mineros, es graduado por la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP (1986), con MBA de la Escuela de Negocios ESAN (1998), con estudios de especialización en Wharton School de la Universidad de Pennsylvania (2005) y en Kellogg School of Management (2015).

Asimismo, en la actualidad es Director de GERENS Escuela de Negocios y Profesor de la especialidad de Ingeniería de Minas en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Olaechea Álvarez-Calderón, José Antonio

Es Director de El Brocal desde el año 2004 y miembro de su Comité de Auditoría desde noviembre de 2005. Desde 1992, es socio Gerente del Estudio Olaechea Abogados. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1987).

Ortiz de Zevallos Madueño, Felipe

Es Director de El Brocal desde el año 2009. Fue fundador, en 1977, del Grupo APOYO; y su Presidente desde entonces. Fue embajador del Perú en los EE.UU. (2006 - 2009) y gestor de la aprobación del TLC entre ambos países por el Congreso de EE.UU. Profesor principal de la Universidad del Pacífico y Rector de dicha institución (2004-2006), ha recibido el Premio IPAE 1990, Premio Jerusalén de Periodismo 1998 y Premio Manuel J. Bustamante de la Fuente 2008. En 2009, la Cámara de Comercio de Lima lo distinguió por su contribución al desarrollo social y económico del país. Estudió en la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, en la Universidad de Rochester de Nueva York, así como en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

Rodrigo Prado, Luis Carlos

Desde el año 2008, es Director de El Brocal. Es miembro de la Junta Directiva del Instituto Peruano de Derecho de Minería y Petróleo, desde el año 2002 hasta la fecha. Desde el 2007, se desempeña como Presidente de la Cámara de Comercio Canadá - Perú, y como Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Mineros, entre 2001 y la fecha. En 1990 obtuvo el título de abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y un Máster en Derecho, en el año 1993, en Yale University (Beca Fulbright).

Rodríguez Calle, Humberto

Es Director de El Brocal desde el año 2010. También es Director de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. Ingresó a Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. en 1975 y se ha desempeñado como Contralor General y Funcionario de Ética de esa empresa hasta el año 2009 y 2010, respectivamente; hoy continúa como asesor. Ha sido Contador General de Cyanamid Peruana S.A, empresa comercializadora de productos químicos. Se graduó de Bachiller en Ciencias Económicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú (1972), y también como Contador Público en la misma Universidad (1973). Graduado en el Programa de Especialización en Contabilidad y Finanzas de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN-1981), en el año 1988 completó el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura.

Gerencia

La Gerencia General es nombrada por el Directorio y es el órgano ejecutor de las disposiciones del mismo, por estar investida de la representación judicial y administrativa de la empresa. Entre las principales funciones del Gerente General se encuentran: dirigir las operaciones, organizar el régimen interno, y representarnos en los actos y contratos correspondientes al objeto social.

Perfil profesional

Oyanguren León, Marco Antonio

Es Gerente de Unidad desde el 01 de abril de 2019. Trabaja en Cía. de Minas Buenaventura S.A.A. desde 1994, siendo su último cargo el de Gerente de Operaciones Región Sur. Es Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería, y cuenta con estudios de postgrado en Administración Estratégica, MBA Gerencia, por Centrum Católica.

